



CARTA DE INTENCIÓN PARA LA COOPERACION CIENTIFICA Y ACADEMICA QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA GABRIEL RENE MORENO, LA EMPRESA EDUCATIVA FESTO DIDACTIC DE ALEMANIA Y LA EMPRESA EDUCATIVA SFERE DE FRANCIA.

Con el fin de generar lazos de cooperación y asistencia técnica, tecnológica y científica, la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO**, representada por su Rector M.Sc. Vicente Remberto Cuellar Tellez, la empresa alemana **FESTO DIDACTIC**, representada por Nader Imani y la empresa francesa **SFERE**, representada por Kader Mechab, celebran este acuerdo de cooperación académica y científica conforme a los siguientes términos:

PRIMERO: OBJETO

El presente acuerdo tiene como objeto la **CREACION DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y RECURSOS NATURALES**, para la formación profesional orientada al sector productivo de la región y la aplicación de sistemas de entrenamiento modernos y asesoramiento de los procesos formativos.

SEGUNDO: ALCANCE.

Para dar cumplimiento al objetivo, las partes de común acuerdo se comprometen en desarrollar las siguientes actividades:

- Conformar un equipo de trabajo para: i) procurar el financiamiento que permita elaborar un estudio de pre-inversión y factibilidad en la implementación de este INSTITUTO; y ii) gestionar el financiamiento para la implementación del Instituto.
- Realizar esfuerzos conjuntos para incorporar dentro del Instituto un centro de formación profesional bajo el concepto de Centro **TVET** (Técnico y Vocacional / Educación y Entrenamiento), equipado con laboratorios adecuados para implementar paquetes de educación técnica a nivel medio y alto, capaz de generar las habilidades necesarias para el buen aprovechamiento de los recursos naturales, en apoyo al crecimiento económico y social sostenible de la región y el país.
- Asimismo, se compromete a gestionar recursos orientados a:
 - Apoyo para la formación de técnicos medios y superiores.
 - Auspiciar e impulsar estudios de investigación técnico-científico
 - Fomentar y facilitar el intercambio docente estudiantil e investigadores expertos en la materia.
 - Promover el estudio de posgrados, diplomados, maestrías y doctorados.
 - Asistencia técnica profesional para la formación continua de docentes y del sector laboral.
 - Otros que las partes consideren relevantes en el marco del objeto del convenio.

FESTO




TERCERO: Las partes, de común acuerdo, podrán solicitar la participación de terceros para colaborar en el financiamiento, ejecución, coordinación, seguimiento o evaluación de los programas y proyectos relacionados con esta carta de intención.

Como constancia de este acto de intención se firman seis copias con el mismo contenido y para los mismos efectos:


NADER IMANI
VICEPRESIDENTE DE EDUCACIÓN GLOBAL
FESTO DIDACTIC SE.


KADER MECHAB
HEAD OF INTERNATIONAL TENDER UNIT
SFERE


VICENTE CUELLAR TELLEZ
RECTOR UAGRM


ORLANDO PEDRAZA MERIDA
DECANO
FAC. DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA

Es dado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a los 14 días del mes de febrero de año 2022.